PROCIMART			PROCEDIMIENTO: CONTROL DE VIGILANCIA PARA ACCESO A LAS INSTALACIONES				CÓDIGO P-SH-O4
							PÁGINA 1 DE 4
FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN NO. RE			NO. REV.	ÁREAS AFECTADAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	06	TODA LA
06	04	2011	23	О3	2022	06	PLANTA

1.0 OBJETIVO:

El llevar a efecto Programas de Seguridad e Higiene para lograr un ambiente seguro en el área de trabajo y que los trabajadores laboren de manera segura y con tranquilidad, Es parte integral de la responsabilidad total de todos, ya que haciendo conciencia repercute en grandes beneficios. Es por eso que es importante Implementar y mantener un sistema de control para el ingreso a las instalaciones previniendo con ello cualquier incidente de que pueda afectar la seguridad de las instalaciones y/o del personal.

2.0 ALCANCE:

El presente documento aplica en la Planta Procesadora de Cítricos PROCIMART, S.A de C.V. y tiene el propósito de estandarizar las actividades del personal de vigilancia para mantener el control de acceso a las instalaciones de manera segura, evitando el ingreso de personal ajeno, daños a las instalaciones y/o al personal.

3.0 RESPONSABILIDADES:

Gerencia de Planta

• Es su responsabilidad el proveer los recursos necesarios para el adecuado control de acceso a las instalaciones de manera segura.

Seguridad e higiene:

• Es su responsabilidad el control de los registros de acceso a las instalaciones e implementar medidas para controlar los accesos de personal ajeno a la empresa.

Guardia de Vigilancia:

- Es su responsabilidad el control de acceso del personal de planta, registrándolo en la Bitácora de Entradas y Salidas de Personal.
- Es su responsabilidad el control de acceso a las instalaciones por personal externo, visitantes, contratistas, proveedores y/o choferes, registrándolo en la Bitácora de Acceso a las Instalaciones.
- Es su responsabilidad entregar al personal visitante el gafete de identificación de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolle dentro de las instalaciones, pudiendo ser: "Visitante" o "Chofer".
- Es su responsabilidad revisar aleatoriamente los vehículos que ingresen al interior de la planta así también en la salida.



PROCIMART			PROCEDIMIENTO: CONTROL DE VIGILANCIA PARA ACCESO A LAS INSTALACIONES				CÓDIGO P-SH-04
							PÁGINA 2 DE 4
FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN NO. REV.				ÁREAS AFECTADAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	06	TODA LA
06	04	2011	23	O3	2022	00	PLANTA

- A todo el personal que ingrese a las Instalaciones se les dará a conocer las Reglas para el acceso a esta empresa
- Es su responsabilidad notificar a Mantenimiento cuando el reloj checador presente alguna descompostura.
- Deberá solicitar autorización de acceso a proveedores y visitantes antes de permitir su ingreso al interior de la planta.
- Se les dará a firmar una Carta Responsiva a todos los contratistas y personal que vayan a realizar un trabajo dentro de las instalaciones, para que conozcan las BPM y las reglas de Seguridad e Higiene.
- Es su responsabilidad mantener ordenada y limpia el área de vigilancia.

4.0 DESARROLLO:

- 1.0 Las personas que tienen acceso a la planta se pueden clasificar en:
 - a) Personal administrativo u Operativo.
 - b) Visitantes.
 - c) Proveedores de fruta e insumos.
 - d) Proveedores de Servicios para embarques.
 - e) Trabajadores de Brown.
 - f) Visitantes de Universidades, escuelas, e instituciones públicas y/o privadas.
 - g) Generales.

El acceso de este personal está limitado en las áreas definidas como restringidas, según se establece en T-PSGP-03 Seguridad y acceso a Áreas restringidas.

- 2.0 Mantendrá restringido el acceso a las instalaciones por el brazo de paso vehicular y sólo lo elevará cuando se autorice el paso de vehículos.
- 3.0 Toda persona accederá a las instalaciones por la puerta de acceso peatonal, no permitiendo que lo realice por el paso de vehículos.
- 4.0 Cuando un visitante solicite acceso a las instalaciones, deberá presentar una identificación oficial con fotografía para que le sea autorizada su ingreso e informar en el motivo especifico de su visita y la persona con la cual van a entrevistarse.
- 5.0 Deberá corroborar que la identificación corresponda a la persona que se identifica.
- 6.0 Solicitará la autorización para el ingreso a la persona a la cual visitan.
- 7.0 Una vez con la autorización procederá a entregar al visitante un gafete de identificación de "Visitante" para proveedores de insumos y/o personal externo.
- 8.0 El visitante llenará la Bitácora de Acceso a las Instalaciones, anotando:

Ricardo Mendoza	Marco Gutiérrez
REVISÓ	AUTORIZÓ
Seguridad e Higiene	Gerente de Planta

PROCIMART			PROCEDIMIENTO: CONTROL DE VIGILANCIA PARA ACCESO				CÓDIGO P-SH-04
			CONTRO	PÁGINA 3 DE 4			
FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN NO. REV.				ÁREAS AFECTADAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	06	TODA LA
06	04	2011	23	03	2022		PLANTA

- Fecha
- Hora de ingreso,
- Nombre.
- Compañía a la que representa,
- Persona a la cual visita.
- Motivo de la visita,
- Hora de salida.
- 9.0 En caso de que el visitante quiera ingresar con vehículo, deberá solicitar autorización a la persona que tenga como contacto dentro de la empresa.
- 10.0 Deberá registrar las placas del vehículo y revisar el interior para prevenir el ingreso de armas, equipo de vídeo, cámaras fotográficas, equipos de sonido o algún contaminante.
- 11.0 En caso de que los proveedores traigan insumos para entregar en la planta, igualmente deberán de esperar autorización para su acceso al almacén o directamente al área que lo solicita.
- 12.0 En el caso de que el Visitante deba ingresar al área de proceso, deberá ser conducido primeramente con su contacto en el interior de la misma y se le deberá entregar además un casco protector.
- 13.0 En el caso de que el visitante venga acompañado, éste deberá quedarse en el área de vigilancia por su seguridad, de ningún motivo se le permitirá el acceso.
- 14.0 Cuando el visitante se retire, deberá registrar la hora de salida y su firma en la Bitácora de Acceso a las Instalaciones.
- 15.0 Solicitará el gafete que le proporcionó al visitante y le devolverá su identificación.
- 16.0 Para la salida de vehículos, deberá revisar el interior de los mismos de manera aleatoria.
- 17.0 Verificará que la entrada y salida del personal sea de manera adecuada y segura, reportando cualquier evento que pueda poner en riesgo la integridad de las personas.
- 18.0 Para el caso del ingreso de los proveedores de fruta, los chóferes deberán de informar en el área de vigilancia el tipo de producto que van a embarcar, esperando su autorización para su acceso a las instalaciones. Se les deberá entregar el gafete de "Chofer".
- 19.0 Se les deberá recomendar **No transitar** en las áreas que no correspondan al área de embarques para thermokings, contenedores y/o pipas.
- 20.0 En caso de que los proveedores traigan acompañantes, éstos deberán de permanecer en el área de vigilancia por su seguridad y no se les permitirá el acceso.
- 21.0 Los chóferes de producto de embarque, para su salida, deberán entregar al vigilante el formato "Control de salida de Embarque", así como el gafete de identificación que se le proporcionó para su acceso.
- 22.0 Para el caso de que en días no laborales se presente personal tanto interno o externo (Brown) que por algún motivo tenga la necesidad de trabajar en días festivos y/o domingos, deberá presentar

Ricardo Mendoza	Marco Gutiérrez
REVISÓ	AUTORIZÓ
Seguridad e Higiene	Gerente de Planta

PROCIMART			PROCEDIMIENTO: CONTROL DE VIGILANCIA PARA ACCESO A LAS INSTALACIONES				CÓDIGO P-SH-O4
							PÁGINA 4 DE 4
FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN NO. REV.				ÁREAS AFECTADAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	06	TODA LA
06	04	2011	23	03	2022	00	PLANTA

autorización por escrito del jefe de área donde realizarán las actividades para que se le permita el acceso, en caso de no presentarlo no se les permitirá su ingreso.

23.0 De la misma manera que los anteriores, deberán registrar su ingreso en la Bitácora de Acceso a Instalaciones y el motivo exacto por el cual debe de entrar a la planta.

24.0 Deberán mantener limpio y ordenado el área de vigilancia, incluyendo áreas de paso de personal y vehicular

5.0 DOCUMENTOS RELACIONADOS:

F-VE-O4 Control de Salida de embarque T-PSGP-O3 Seguridad y acceso a Áreas restringidas Bitácora de Acceso a Instalaciones Carta Responsiva

Bibliografía:

Capítulo IV - Programas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. RFSHMAT.

6.0 TABLA DE CAMBIOS Y REVISIONES:

FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN				
18/08/2015	01	Se actualizaron las firmas				
12/04/2017	O2	Se actualizó cambios de firmas de responsables de procedimiento				
16/11/2017	O3	Se referenció Documento de Carta Responsiva				
24/08/2019	04	Se modificó fecha de revisión y nombre del gerente				
09/10/2020	O5	Se modificó nombre del responsable de Seguridad e Higiene.				
23/03/2022	06	Se modificó nombre del departamento en la revisión.				

